



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00134069-UNC-ME#FCQ - Rect. RD 1302-23 LT Dr. Serra

VISTO:

El Expediente Electrónico - 2023-00134069-UNC-ME#FCQ referido a la licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, del Dr. Horacio Marcelo Serra;

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Resolución, en su art. 2º se ha producido un error material involuntario, respecto a la acumulación de días de licencia;

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 2º de la Res. Dec. Nº 1302/23, donde dice: "...acumula un total de 210 (doscientos diez) días de licencia...-", debe decir: "...acumula un total de 363 (trescientos sesenta y tres) días de licencia...-"

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.ccl